

**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
AÑO 2008**

**Colegio de Farmacéuticos
de Sevilla**

1. Introducción

Comprometidos con la RSC: La llamada Responsabilidad Social Corporativa compromete el gobierno de nuestro Colegio, y lo hace en dos direcciones:

- La aportación de valor a los colegiados.
- La aportación directa de valor a la sociedad.

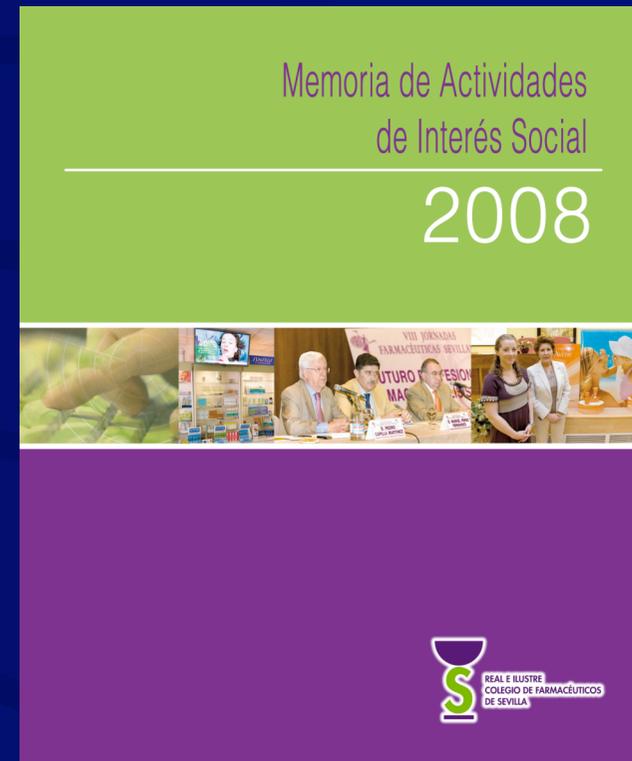
Ambas perspectivas convergen en un objetivo final, pues a la postre es la ciudadanía la que directa o indirectamente se beneficia de ambos esfuerzos



1. Introducción

Memoria de Actividades de Interés Social Año 08:

Su objetivo es, sobre todo, plasmar la apuesta del Colegio y de la Farmacia sevillana por la “responsabilidad social”. No obstante, también recoge, en su primera parte, los servicios que se prestan al Colegiado, muchos de los cuales, como al formación, la calidad, las nuevas tecnologías, redundan en la mejora de la prestación y, por tanto, en los ciudadanos.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.1. Formación:

43 actividades docentes

Becas	3
Campañas Sanitarias	8
Conferencias	11
Cursos	9
Jornadas	3
Mesas Redondas	1
Premios	1
Programa/Estudios/Encuestas y otros	4
Seminarios/Sesiones Formativas/Talleres	2
Video Conferencias	3



2.274 inscripciones

5 actividades acreditadas

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.2. Calidad: En octubre de 2008, se ha realizado la segunda auditoría de renovación y se concluye que el Sistema de Gestión de Calidad del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla cumple los requisitos de la Norma de referencia UNE EN ISO 9001:2000.

Siguiendo el procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colegiados y con el fin de mejorar en la prestación de nuestros servicios, se procedió en el mes de diciembre al envío de los cuestionarios de satisfacción. El envío se realizó mediante mail a todos los colegiados, con un enlace a la encuesta. Hay que destacar los **buenos resultados obtenidos** para la pregunta sobre la actitud y atención a la hora de responder el personal del colegio a las consultas de los colegiados.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.3. Servicio de Prevención Mancomunado:

- 14 nuevas oficinas de farmacia incorporadas
- 605 oficinas inscritas a final de 2008
- 65 visitas (iniciales y de seguimiento)
- 64 evaluaciones (iniciales y de seguimiento)
- 497 consultas telefónicas atendidas
- 4 investigaciones de accidentes trabajo
- 1218 reconocimiento médicos a trabajadores



Durante el año 2008 se llevo a cabo la elaboración del Curso de Formación en prevención de riesgos laborales en las oficinas de farmacia on line, llevándose a cabo el programa de pilotaje y la primera convocatoria, con un total de 309 alumnos formados en las oficinas de farmacia.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.4. Informática-Receta XXI

2.4.1 Receta XXI

- A primeros de 2008, Sevilla dispensaba ya el 99,77 por ciento de las recetas electrónicas sin incidencias, y no hablamos de unos pocos de miles de recetas, sino del más de millón y medio de e-recetas mensuales que dispensan las farmacias sevillanas.
- En el Dpto. Técnico el incremento de dispensaciones y resolución de consultas de receta XXI respecto el año pasado ha sido del 95,8 %, es decir prácticamente el doble.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.4. Informática-Receta XXI

2.4.2. Página Web

- Aplicación de mensajería
- Aplicación web de facturación
- Aplicación web acceso a colegiados

2.4.3. Portalfarma

123 solicitudes de alta de cuentas para colegiados

2.4.4. Gestión Informática Colegial

Gestión incidencias, compras, etc.

2. En beneficio de nuestros colegiados



2.5. Orientación al Colegiado:

- IRPF: 171 declaraciones presentadas vía telemática
- Orientación Profesional a licenciados universitarios
- Resolución de consultas sobre dudas laborales de los colegiados
- Plan de Implantación de la Firma Electrónica
- Servicio Integral de Protección de Datos

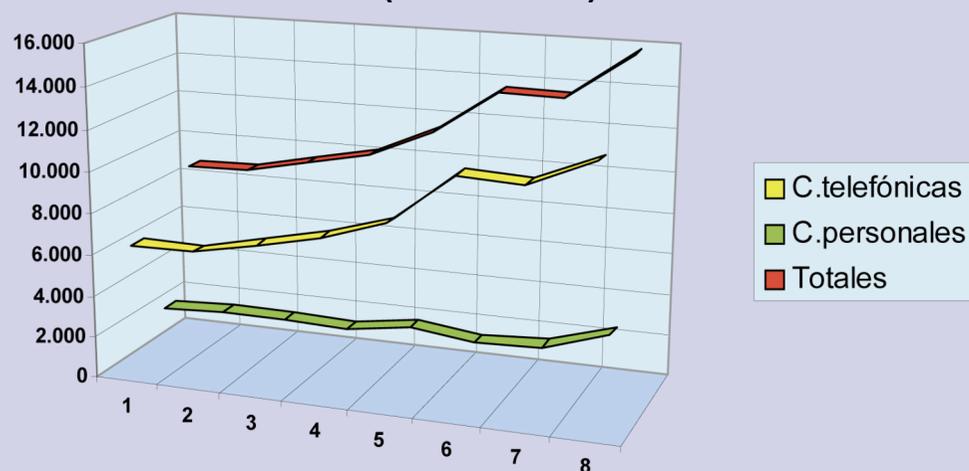
2. En beneficio de nuestros colegiados

2.6. Asistencia Técnica:

- 12.272 consultas telefónicas y 3.521 consultas personales resueltas por el Área de Farmacotecnia, que también desarrolló visitas de asesoramiento y apoyo colegial a la implantación del RD 175/2001.



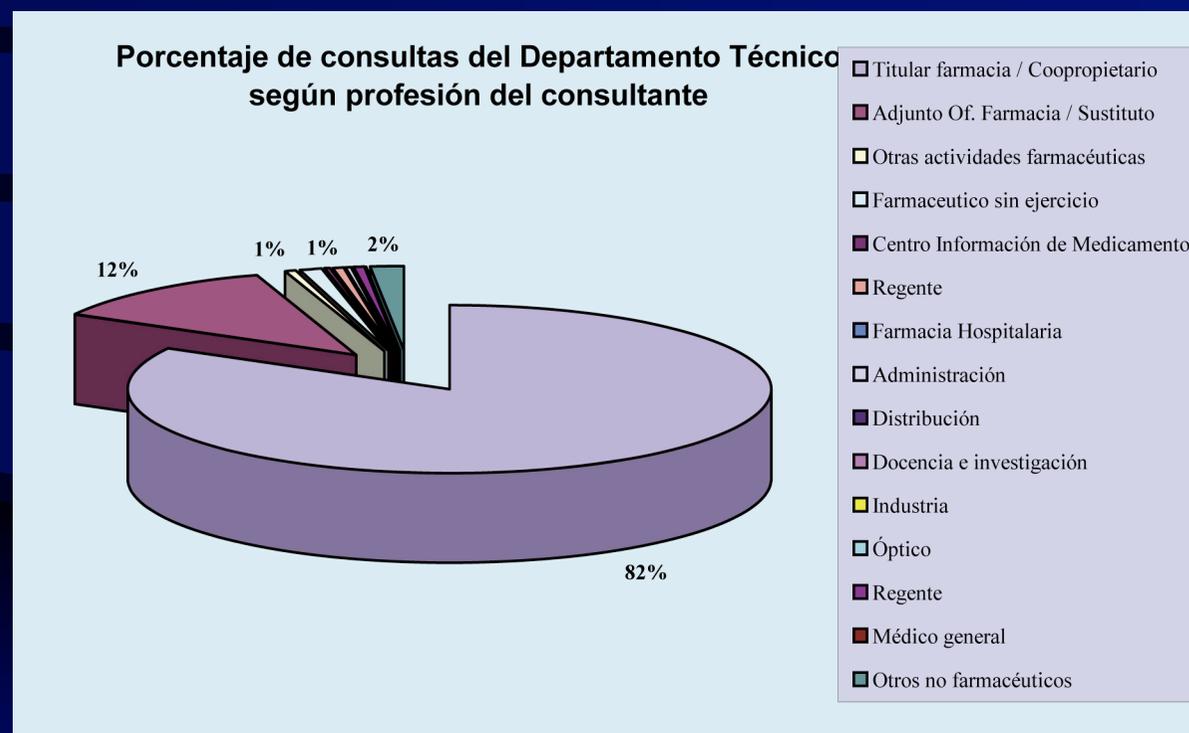
**Evolución nº consultas farmacotecnia
(2001-2008)**



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.6. Asistencia Técnica:

Consultas resueltas por el Centro de Información del Medicamento (CIM),



Otras actividades técnicas y organizativas.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.8. Facturación: En el año 2008 se han recibido y gestionado con arreglo al procedimiento del control de calidad, la cantidad de 60.236 recetas.

2.9. Registro: Casi 24.769 documentos registrados en 2008, en cuanto a los documentos Registrados de Salida en 2008, fueron un total de 10.307



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.10. Preinspección o Asesoría Técnica: Servicio creado para la información al farmacéutico sobre requisitos legales debe cumplir la oficina de farmacia

Resultados del protocolo de autoevaluación.:

- Farmacias visitadas (Preinspección sanitaria):

Información sobre Preinspección sanitaria: 70 Oficinas de farmacia

Protocolo completo: 35 Oficinas de farmacia

- Preguntas realizadas al Departamento en relación al protocolo:

Consultas telefónicas sobre preinspección: 34

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.10. Expedientes: Análisis de expedientes referentes a oficinas de farmacia (altas, bajas, autorizaciones oficinas de farmacia y cambios modalidad ejercicio, expedientes deontológicos, cierres, consultas, horarios, etc.)

- 207 altas
- 153 bajas
- 4.9992 autorizaciones cambio modalidad
- 27 certificados de habilitaciones
- Etc

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.11. Seguros: Gestión de Seguros: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional (obligatorio desde 2003/Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias), de Recogida de Recetas, etc.

2.12. Información y Comunicación: A través de los soportes de comunicación Farmacia Hispalense, Farmapress y Avances.

2.13. Socio-cultural: Actividades para la vertebración y unión de los colegiados: fiestas patronales, caseta de feria, actividades de Navidad (belén, certamen de narraciones infantiles, etc.)



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.1. Servicios a los Usuarios

- **Receta Electrónica: máximo beneficio, mínimas incidencias.**
A finales de 2008, como se ha dicho, el 99,77 por ciento de las farmacias sevillanas dispensan receta electrónica. Ventajas sobre todo para crónicos.
- **Acreditación de Calidad Sanitaria.** Una garantía más para el usuario de la oficina de Farmacia. Desarrollado pilotaje en la Farmacia de Manuel Ojeda en 2007 y que ha concluido a primero de 2008. Se ha desarrollado una Guía de la Calidad para facilitar la adaptación de todas las farmacias sevillanas. El Colegio persigue la Universalidad en la prestación.
- **FarmaMap.** Localización de farmacias a través de GoogleMaps.
- **Página web famaceuticosdesevilla.es.** Mejora de las secciones de consulta por el ciudadano.
- **Canal Farmacéutico.** Desarrollado en 2007 el pilotaje para la instalación en todas las oficinas de farmacia de Sevilla y provincia de un nuevo sistema de información/educación para la salud. Se ha alcanzado más de 200 Farmacias a finales de 2008 con este sistema de pantallas instalado.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.2. Información y Sensibilización

- Campaña de Protección Solar.

Reedición de la campaña en 2008. La campaña contó con la colaboración del Laboratorio Avéne.

- **Aula de la Salud.** Charlas en centros escolares sobre higiene bucodental, a alimentación, sexualidad, pediculosis, uso y abuso de medicamentos, drogodependencias, etc., durante 2008 las charlas estuvieron centradas, fundamentalmente, en el fomento de la donación de sangre y órganos, dentro del marco de colaboración que el Aula tiene con la Red Farmacéutica de Donantes de la Fundación Avenzoar. En total, cerca de 5.000 alumnos de Enseñanza Secundaria de Sevilla y provincia han tenido acceso a estas sesiones informativas.

- IV Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.

- Campaña de Prevención y Detección Precoz de la Diabetes

- Campaña contra la Ansiedad y el Estrés

- Campaña por el uso responsable de Mp3 y Videojuegos



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.2. Información y Sensibilización

- Campaña Receta Médica.

En el mes de enero el Colegio editó un cartel que se distribuyó en todas las farmacias a fin de informar y formar a los pacientes sobre los medicamentos que necesitan. Se especificaba que los antibióticos, anticonceptivos, antidepresivos y diuréticos tienen que ser prescritos por el médico u odontólogo correspondiente para que puedan ser dispensados por el farmacéutico.

En 2008 la Fundación Farmacéutica Avenzoar organizó, en colaboración con las facultades de Medicina y Farmacia, las Jornadas sobre Receta Médica, que se celebraron en octubre y contaron con la presencia de más de 600 alumnos.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.4. Prevención y detección precoz

- Campaña para la prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria.

Material informativo en las farmacias

Charlas en centros escolares

Jornada multidisciplinar en el Colegio para el abordaje conjunto de los distintos agentes sanitarios que intervienen.

I Curso de Prevención de los TCA por el farmacéutico, que incorporó un novedoso taller sobre “Consejo Dietético y Seguimiento de Dietas desde la Oficina de Farmacia”



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.5. Solidaridad

- Cesión del 0,7% del presupuesto del Colegio para proyectos de desarrollo.

- Red Farmacéutica de Donantes de Sangre.

Desde 2004, más de 150 charlas impartidas a cerca de 5.000 jóvenes sevillanos. Durante 2008, se dieron 14 charlas en 10 centros educativos, llegando a 459 alumnos.

- Colaboración con Farmacéuticos Sin Fronteras, Madre Coraje y FEDER.- Campaña “Tu Farmacita”.

- Cuestación Día Mundial contra el Cáncer.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.6. Cultura y Ocio

- **VI Certamen de Pintura Estampas de Andalucía.** Ganador Ángel Luis Iglesias Herández tras la deliberación un Jurado compuesto por cuatro personalidades de reconocida solvencia en el mundo artístico, presidido por el presidente del Colegio, Manuel Pérez. La obra premiada llevaba por título “Atravesando Arenales”. Las menciones honoríficas recayeron en Antonio Jesús Bernal, Leopoldo González, Manuel Ángel Reina y Rocío Cano.

- **Concurso de campanilleros.** El Coro de Campanilleros del Colegio del Buen Pastor, de Sevilla

- **Presentación de la peña sevillista La Rebotica**